

## BUENOS DIAS

## Oligopolio controlado

SIN que conozcamos el texto íntegro de la Ley que regulará a partir de ahora la televisión privada, el hecho de que fuera aprobada por sólo los votos de los diputados socialistas en el Congreso, es ya de por sí sospechoso y preocupante. Porque, además, con rara unanimidad, los grupos de la oposición han coincidido en este caso, en que la Ley de referencia es «mala, imperfecta y obsoleta». Y por su parte Luis Ramallo, portavoz del Grupo Popular, ha afirmado que el mencionado texto «no regula la televisión para la libertad, sino que la convierte en intervenida, restrictiva y obsoleta». Todos los grupos de oposición, como se sabe, han manifestado su intención de presentar recurso de inconstitucionalidad.

Y para eso, se pregunta el ciudadano, se ha esperado tanto, retardando el tema continuamente como si se tratara de un asunto que iba a cambiar radicalmente el sentido de la vida de los españoles? ¿Es eso lo que realmente aguardaban desde hace tiempo los ciudadanos de este país? Hay que presumir que no, porque los 168 votos del PSOE contra los 112 de la oposición y una abstención, ponen de manifiesto que amplios sectores de la sociedad repudian dicha Ley, máxime si se tiene en cuenta que algunos de esos 168 votos del partido en el poder, pueden responder a la obediencia debida al partido, aunque los que los ejercieran no compartieran la tesis que sustenta la Ley.

Però si estamos, como continuamente se nos está recordando, principalmente por los que ocupan cargos de responsabilidad en el Gobierno, en un «régimen de libertades», ¿por qué no se ha hecho una ley que dejara

contentos a todos y que fuera una auténtica concesión a la libertad, en general, y a la libertad de expresión, en particular? ¿Por qué, como ha apuntado alguien, el PSOE defendía sin reparos la libertad cuando estaba en la oposición, y después que está en el gobierno viene poniéndole barreras a la misma en muchas cuestiones?

Lo ha dicho José Antonio Segurado, presidente del Partido Liberal: «La Ley de TV privada es una prueba palpable del miedo a la libertad de los socialistas y responde a la vocación de utilizar los monopolios informativos». También es expresivo lo que ha dicho sobre el particular Federico Ysart, del CDS: «Con esa Ley, la televisión se convierte en un oligopolio controlado y los tres futuros canales serán como la televisión pública de hoy, pero elevado al cubo».

Parece ser que, efectivamente, en el programa electoral del PSOE no figuraba una televisión completamente libre, sino con ese control que ahora se le va a imponer, pero eso tampoco puede admitirse como disculpa. El PSOE, aparte de que no tiene una voluntaria decisión de cumplir el programa que figuró como atractivo principal en los períodos electorales, ha hecho dejación de algunos de sus principios fundamentales, como pudieran ser los económicos y sociales, principal motivo de fricción con la UGT de Nicolás Redondo, y si han cedido en aquéllos, ¿por qué no ceder también en éstos, lo que además podría tener una gran resonancia popular, ya que la Ley incide directamente en la «libertad de expresión», frase con la que parece llenarse la boca a todos?

Florilán

## DE LA ISLA Y DE LAS ISLAS

## Dos cruces en nuestros corazones

EN estos días, dos fechas que significaron otras tantas cruces en el cementerio de nuestro corazón, en el que ya son más los muertos que los vivos. Si el fin de la vida de una persona es hacerse un alma, ambos compañeros —Ernesto Salcedo y Beatriz de Arespachoga— alcanzaron la meta propuesta. Y, al mismo tiempo, dejaron amplia e imperecedera estela de buen y bien hacer, pues siempre comprendieron que ser no es sino querer ser.

Ahora, visiones, evocaciones que nos sacan años idos a flor de alma cuando, precisamente, pasada la cumbre de la vida viene a herimos la niñez y la juventud. Como el recuerdo de un recuerdo, vuelvo a cuando conocí a Ernesto Salcedo en el antiguo edificio de EL DIA en la calle de Valentín Sanz —en el edificio de La Prensa, de don Leoncio— donde sellamos una amistad que sólo la muerte rompió.

A Beatriz la conocí —siempre me lo recordaba— en rueda de prensa celebrada en la cámara del «Juan Sebastián de Elcano»

y, más tarde, compartimos larga etapa de trabajo en la misma redacción en que escribo estas líneas.

Dios los llevó a la isla del eterno reposo, isla en torno a la cual canta la mar sin fondo y sin orillas. Dios los llevó a la verdadera Isla Afortunada.

La muerte de Ernesto y Beatriz —de Beatriz y Ernesto— fue como un ocaso del sol que, glorioso y resplandeciente, siempre deja luz tras su ausencia. En estos momentos tenemos que buscar y rebuscar en nuestro corazón —en el corazón de nuestro corazón— la eternidad del dulce pasado. Y es que lo eterno no es el porvenir; lo eterno es el pasado, pues sólo lo que pasa queda.

Los que quisimos a Ernesto y a Beatriz —los que les queremos, pues para nosotros no han muerto— nos quedan sus buenos recuerdos y sus nombres, ya en la pequeña y gran historia de la ciudad que tanto y tan bien defendieron, en la pequeña y gran historia del periodismo isleño.

Para siempre —esto es, para después de después— los nom-

bres de Ernesto Salcedo y Beatriz de Arespachoga resplandecerán con la misma alegre claridad de los campos de la Isla. Sin embargo, el dolor, pan del hombre, nos toca y estremece con su grito mudo cuando, en estas fechas, sentimos peso de tierra y mar en el corazón inquieto.

Caen, mueren las vidas, pero el Tiempo siempre pone su mano milagrosa sobre las heridas. Mientras —agua en la piedra— nuestras vidas siguen cantando entre la dicha y la dureza pero, siempre, conservaremos el recuerdo de cuantos llevaron la verdad como arma por la vida. Con la injusta manía de los olvidados, la justa manía de los recuerdos y, así, los que nunca hemos sabido decir adiós, hoy traemos a la memoria los de dos personas —Ernesto y Beatriz— con las que tanto y tan bien trabajamos.

Ambos nacieron lejos de la Isla y, compenetrados con ella, pocas veces conocimos a personas de tan generosa inteligencia, personas en las que poesía y actividad parecían quemarse en un mismo fuego.

Se es de donde se viene y de donde se nace. Pero también —y mucho— de donde se muere. Nacieron lejos de la isla del Teide y ahora duermen en la tierra en que maduró nuestro trigo, la que da calor a los huesos de todos los nuestros.

No sé la verdad que podrá haber en Menandro cuando afirma que muere joven aquel a quien los dioses aman, pero es supremamente doloroso —como el caso de Beatriz— ver desaparecer a quien, en flor de vida, era toda una realidad, una muy firme realidad en el mundo del periodismo. Ernesto Salcedo llegó al sereno ocaso después de jornadas de horas infinitas y plenas al tiempo que mantenía su ansia insaciable de luchar por Tenerife, por todas las Canarias.

Para nosotros —para todos los isleños— los nombres de Beatriz de Arespachoga y Ernesto Salcedo siempre serán nueva luz de llama nueva. Para ellos, nuestro amplio testimonio de estima, nuestro amplio homenaje de profundo respeto.

Juan A. Padrón Albornoz

## POR LA VIDA Y POR LA CALLE

## San Andrés, un barrio dejado de la mano de Dios

MUCHO he hablado del barrio de San Andrés. Pero creo que cuantas veces lo he hecho se me han quedado algunas cosas, no diré en el tintero, como es costumbre decir, pero sí enredadas en la cinta o en el teclado de la máquina.

Me dicen que en San Andrés se construye o se trata de construir un salón con objeto de dedicarlo a fines culturales: confe-

rencias, clases, etc. No está mal la cosa y es algo que en otros barrios de Santa Cruz debería emprenderse también. Pero... he aquí el «pero» de siempre, el inevitable «pero».

Però, ¿no hay algo que hace más falta en San Andrés, por mucha falta que haga ese Centro Cultural? ¿Una necesidad más sentida, más grave que la necesidad de cultura, por grande que ésta sea? Sí. Hay una necesidad

imperiosa, inaplazable. La necesidad de asistencia médica, de la que San Andrés carece casi en absoluto. Cierto que tiene un médico asignado. Y un practicante que asistire, lo mismo que el doctor, diariamente, unas cuantas horas de la mañana. Pero nada más. El resto del día la consulta médica del barrio está totalmente abandonada y si los vecinos precisan asistencia, por urgente que ésta sea, no tienen más remedio que desplazarse a Santa Cruz en busca de los socorros necesarios.

¿No es ésta una necesidad más urgente que la cultural, por grande que ésta sea? Y la cosa podría solucionarse construyendo o adecuando en el barrio un local para instalar un centro sanitario, de asistencia facultativa para casos de urgencia, que no permitan un desplazamiento de los enfermos o para cualquier contingencia que pueda presentarse durante la tarde o la noche de cualquier día, hora en que el barrio está abandonado y carece de toda clase de asistencias.

Por eso pienso si ese local que se construye, y que piensa dedi-

carse a Centro Cultural, no podría ser un centro o consultorio médico que el barrio necesita imprescindiblemente y que constituye una necesidad apremiante, tan apremiante o más de lo que pueda significar la cultura, tan necesaria siempre pero siempre menos que la salud.

Otras muchas necesidades se presentan en San Andrés. Ya hablaba, días pasados, de la mejor utilización de la playa para recreo, solaz y reposo del vecindario de Santa Cruz, libertada de gamberros que hoy la ocupan, convirtiéndola en una desordenada zona de juegos y deportes y restándola al paseo y sosiego de los que pueden buscar en ella algo de esta paz perdida en la ciudad y que tan necesaria es para el vivir de los pueblos.

Recobrar el buen uso de la playa y contar con un centro sanitario y una asistencia médica eficaz constante son las dos necesidades básicas de San Andrés y de las que debemos procurar hacerlas antes de que pase mucho tiempo, pues la necesidad es apremiante.

Antonio Marti

Importante Agencia de Viajes  
de Nueva Creación

NECESITA

## Encargado de Oficina

Indispensable: Experiencia,  
y dominio de Inglés (hablado y escrito).  
Se valorarán otros idiomas.

Interesados:

Llamar de 9 a 13 y de 15 a 18

Tfnos.: 79 12 57 79 01 09

## DIRECTOR COMERCIAL

Grupo Inmobiliario selecciona promotor de negocio en el campo de la venta de propiedades inmuebles.

Se valorará experiencia y conocimiento de idiomas.

Importante remuneración y comisiones a convenir según la valía del candidato.

Interesados contactar con el teléfono 216321.

## OFERTA BASIC Acer 500+



- Procesador 8088/V20, 8/4.77 MHz.
- Zócalo para coprocesador matemático 8087.
- Ram 256/640K Byte (en tarjeta principal).
- Rom 16/64K Byte.
- 1 ó 2 diskettes «floppy» 360K Byte (versión PC).
- Disco fijo de 20M Byte.
- Puerta SERIE y Puerta PARALELO.
- Monitor 12" mon. B/N, alta resolución. Opcional 14" mon. y color.
- Tarjeta video (3-en-1) MGA, CGA, Color-plus. Opcional EGA.
- Zócalo para Reloj de Tiempo Real.
- 2 slots libres para el usuario.
- Teclado 84.
- Sistema Operativo MS-DOS versión 3.2.

5.175 pts/mes  
36 meses

El PC compacto que mas valora su inversión.



Puerto de la Cruz:  
C/ San Felipe, 44  
Tel.: 38 16 64

Santa Cruz:  
Emilio Calzadilla, 8  
Locales: 2, 10, 11  
Tel.: 28 87 57 - 28 83 03  
Telax: 91478 BEINE

Rambal de Pulido, 37  
(frente Caja Rural)  
Tel.: 28 80 11 - 84 07  
Telax: 28 84 11

San Isidro - Granadilla:  
Centro Comercial Ucanca,  
Oficina 1ª  
Tel.: 77 17 11

UN ETERNO BALCON AL MAR  
CONJUNTO RESIDENCIAL

## MARLISA

EN LA MEJOR ZONA DE TABAIBA, JUNTO AL MAR

- Pisos de 2 y 3 dormitorios
- Aparcamientos
- Piscina
- Salida directa a la playa
- FACILIDADES DE PAGO HASTA 12 AÑOS

Informes en la OFICINA DE LA OBRA o en  
Promotora CAMINO REAL

Heliodoro Rodríguez López, 7-8º. Teléfonos 214911/00